

TRES EDICIONES DIARIAS
Edición para la región. 5 de la mañana
Edición de Valencia. 7
Edición nacional. 12

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Dr. SIMÓ LLOBAD

Ex-oculista del Hospital

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Curación radical de la "grauilación, tracoma" en un plazo de 20 a 40 días.

Los enfermos salisan sus ojos los honorarios cuando estén juntos.

VALENCIA: De diez y media de la mañana a dos de la tarde, calle Pesta Quintana, 7, principal

CARCAOENTE: De siete a 9 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, calle de San Roque, 12.

En el gabinete de aeroterapia que el Dr. D. Adolfo Batllés tiene instalado en la calle de Caballeros, 43, contiene abierto el dispensario para tuberculosos pobres, en el que se admiten veinte enfermos diarios poniendo gratuitamente al alcance de ellos todos los adelantos que exige la ciencia moderna, para lograr la curación. — Consulta: De 15 a 17.

Al vez de la misma hora que escribíamos, se manifestaba prácticamente la protesta que nuestras afirmaciones envolvían.

Mientras el gobierno anunciaría su pomposo

proyecto de reorganización de la marina, notificándonos la construcción de ocho acorazados

de 14 000 toneladas con sus correspondientes

torpederos y otros mil gastos destinados a la

defensa nacional, ante la enorme suma que el

Estado va a gastar exigiendo otro nuevo y

grande sacrificio al pueblo que paga y sufre,

reuniéndose en una de las sesiones de la Cámara

alta los senadores por las Universidades para

tratar de la misera dotación destinada a mate-

rial de enseñanza y el pobre sueldo de que dis-

fruta el profesorado español.

Necesaria es sin duda una marina fuerte y

bien dotada, dado el actual estado de la Humanidad dividida en naciones con la única finalidad de destruirlas unas a otras por cualquier

pretexto de ambición; pero ridículo y altamente

censurable es dedicar el dinero y la atención a

estas cosas, si no se comprende a la vez una ver-

dadera obra de reconstrucción nacional en todos

los órdenes y especialmente en el de la instruc-

ción y educación.

Sin elevar el nivel intelectual y moral del

pueblo para que tenga siempre conciencia de

sus propios actos, es inútil pensar en nuestro

engrandecimiento; cuando todos los individuos

son completos ciudadanos con propia e inde-

pendiente capacidad, toda empresa, por grande

que fuere, resulta fácil; la noción clara de los

derechos y deberes de energías y fuerzas para

hacerlos siempre efectivos; el primer elemento

de gobiernos fuertes, es un estado claro de opini-

ón; con la inconsciencia de los más, solo los

malvados quieren y pueden vivir.

Y esas condiciones que transformen la ma-

nera latente de ser de nuestro pueblo, dotándole

de iniciativas y despertando energías, sólo la

instrucción puede darlas.

Con ella, se despreocupará de sueños y es-

peranzas para la otra vida, y dedicará su activi-

dad al bienestar de la presente, aumentan-

do la riqueza y abandonando ese fatalismo tra-

ditional que hace se entreguen la mayoría en bra-

zos del destino, esperando desde lo alto lo que

por propio esfuerzo debe conseguirse desde

abajo. Libres de escrupulos de histéricos, y sin

temor a nada, seguirán todos dentro de la cién-

cia las únicas conquistas que engrandecen los

pueblos, y cuando todo ello haya transformado

nuestra propia psicología, será llegado el mo-

mento de pensar en rodearnos de fuerza mate-

rial para estas dispuestas a toda empresa.

Los primeros millones, a la escuela deben

aplicarse; después ya hablaremos de todo lo

demás.

Pero como el día en que la mayoría tenga

instrucción suficiente no se resignará a estar

gobernada por ciertas gentes, es inútil que na-

die pida dinero para enseñar; durante muchos

años, es empeño de honor para todos los mo-

nárticos, sostener la imbecilidad nacional ne-

gando dotación para el presupuesto de instruc-

ción y matando de hambre al profesor y maes-

tro.

Capacitados los mangoneadores de la vida

oficial de que solo la fuerza material les sostie-

n, a ellos dedican sus cuidados con esmero

que encanta.

PARA "EL PUEBLO"

Como el aliento de los ángeles...

Aquella famosa frase de D. Pedro Pidal, que tanto hizo reír al Congreso, ha sido consagra-
da, ha adquirido estadio legal por virtud de la
más menor sentencia de la Audiencia de Madrid,
condenando a nuestro entrañable amigo Robert
Castrovídeo, director de *El País*, nada menos
que a tres años de prisión correccional, cuatro
años, nueve meses y once días de destierro y
no recuerdo cuantos miles de pesetas de multa.

Semejante condena viene a ser un consejo
nacional, una reparación a la conciencia del
país, que en vano clamaba desde 1898, porque
se castigara a los culpables de la derrota. Ya
sabemos quién mató a Meico; aunque sólo por
lo que se refiere a Filipinas. Ahora, con en-
contrar otro periodista, a ser posible republica-
no también, que cargue con las culpas de Cuba
y Puerto Rico, estamos al cabo de la calle.

Este Castrovídeo es un difamador digno de
que lo aplaudimmo. El inventó aquella absurdís-
ma leyenda, según la cual, el reverendo Nozaleda
mantuvo traidoros tratos con los yanquis
durante el bloqueo de Manila; él propaló la
falsa especie de que el abrecocido dominico
expulsó de las iglesias a los infelices soldados

españoles que, después de la rendición de la
plaza, se refugiaron, heridos y enfermos los
más, en las naves de los templos y en los claustros
de los conventos, a falta de mejores locali-
dades donde librarse del sol y la humedad que en
aquellos países reparamos por la atmósfera la
 fiebre; ¿quién, si no Castrovídeo, concibió contra
Nozaleda el odio de todos los españoles cuando la
osadía de Maura para enviar a rehabilitar al
funebre fraile, concediéndole la mitra de Valencia? Yo, apóstata o quién cosa, a que el
mismo Castrovídeo se diría: manda para someter a
la firma del rey la propuesta que, en tal sentido
se dirigió a Roma. Y siendo todo esto evidente,
a nadie puede extrañar la severidad con la que la
audiencia de Madrid ha tratado a Castrovídeo.
Ya era hora de que se hiciera un escarmiento con los culpables de las desdichas nacionales.

Quizá el sentido común pudiera objetar que no es lógica la conducta de los tribunales. Puesto que Castrovídeo, haciendo uso del sentimiento público, de un estado de opinión tan
perseverante, recto y extendido, tan unánime como pocas veces se aplicó a la manifestación
al dictado de opinión pública, rechazó y
recomendó en sus artículos los abusos y malos
tratos formulados contra el P. Nozaleda; éste y no
el director de *El País* que tiene debidamente
replicado todo, el que piense a dudas;
—máximo tratándose de delitos de alta
traición, cometidos a millares de leguas de
distancia, y en tiempo y ocasión que por lo remoto
hacían imposible a un particular la aportación
de pruebas.

No tan sólo se intentó semejante cosa, sino que de cuantos por lópidos tomaron parte
en la campaña contra el exarzobispo de Manila
y aun de cuantos fueron llevados a los tribunales
por el chino fraile, sólo *El País* ha merecido
el honor de que se mantuviera la acción
privada, y sólo su director, el integro y honrado
Castrovídeo, es objeto de las iras de la justicia.

Bien claro se ve que con este proceso se
persigue la rehabilitación legal de Nozaleda.
Se sabe que jamás podrá entrar en Valencia,
cuyo vecindario le rechazaría con solidaridad y
contundentes expresiones de hostilidad; que para
quitarle de encima, será preciso apelar a
alguno hábil expediente, bien negociando
su traslado a la curia romana, como individuo
del colegio de cardenales, bien asignándole,
en último extremo, un destino pasivo en la Pe-
nínsula; pero la influencia de las órdenes reli-
giosas y de su procurador laico, el aprovechamiento
de Pidal, es tan grande, que exigir el desagravio
de Nozaleda, como base de toda transacción:
nosotros, en el acuerdo, le evitaremos la
acusación de querer hacerlo dañar a su país.

López (D. A.) comienza a sentirse azorado, viendo cerradas todas las salidas.

Bien merecido tiene este gravísimo apercibimiento, que tan caro ha de costarles, los que con re-
nada perfidia propusieron la solución del lu-
nes para comprometer a los republicanos, creyendo
que éstos votarían en contra y lo desecharían.

No merecen comprensión. Por la boca muere
el pez, y ya hablamos pronosticando hace tiempo
a estos taimados malvados, que un día u otro
caerían cogidos en sus propias redes.

A. Aguilera y Arjona.

Madrid, Febrero 1905.

El conflicto de los gremios

Ayer comunicó el Alcalde al arrendatario de
consumos el acuerdo del Ayuntamiento sus-
pendiendo la cobranza de los aumentos de las
tarifas de consumos.

Varios industriales, en representación del
Sindicato gremial, visitaron ayer al Alcalde
quejándose de que en los fiestos, si bien se les
cobraba menos que antes del conflicto, todavía
tenían aumento las tarifas en relación con las
del año pasado.

Polo les dijo, con la torpeza en el caracte-
ristico, algo que quería decir que ese aumento
correspondía a derechos del Estado, los cuales
no podía suprimir el Ayuntamiento porque no
era de su competencia.

La comisión salió disgustada de la Alcaldía,
porque confiaban en que Polo les hubiera aten-
diendo.

Parce que entre los agremiados se agita
la idea de acudir nuevamente al cierre.

Para esta tarde a las tres han sido convoca-
dos los gremios en la casa social de la plaza de
Peñiceros.

Dicen *La Correspondencia* de anoche:

"Le ha sido presentado al señor Goberna-
dor un recurso contra el acuerdo tomado el
lunes por el Ayuntamiento suspendiendo el cobro
de los nuevos arbitrios municipales y los recar-
gos en la tarifa de consumos."

Se juzga ilegal el acuerdo, y se pide la res-
ponsabilidad personal, con sus bienes y perso-
nas, de los concejales que lo votaron".

Comienza el desastre.

He aquí otro sueldo de *La Correspondencia*
de anoche:

"Hemos visitado esta tarde al arrendatario
del impuesto de consumos Sr. Salomón, quien
estaba muy atareado ultimando el escrito que
presentaría mañana al Ayuntamiento, pidiendo
la rescisión del contrato y reclamando una in-
demnización de 1.200.000 pesetas.

Se funda en que con arreglo a las disposi-
ciones legales, el Ayuntamiento no está facul-
tado a modificar las tarifas, facultad que reside
exclusivamente en el gobierno, lo cual deter-
mina un incumplimiento del contrato establecido
entre la Corporación municipal y la Compañía
arrendataria del impuesto de consumos."

Tenemos, pues, al Ayuntamiento metido ya

en un lio de un millón doscientas mil pesetas. Y
lo que vendrá.

Resulta, pues, que el conflicto no está solu-
cionado.

Se presenta ahora más grave que antes,
porque al descontento de los gremios que no
están satisfechos por no haber quedado las ta-
rifas como el año anterior, hay que agregar la
grave situación en que coloca al Ayuntamiento
la indemnización que pide el arrendatario de
consumos.

Con esta petición tocan al bollillo de Polo
y concejales carlistas que acordaron la suspen-
sión.

Repetimos una vez más que por divorciar
de la mesa popular a los concejales republicanos,
se ha sacado de quicio la cuestión de los
aumentos de consumo, no aceptando el criterio
de los republicanos, y tomando un camino muy
desgraciado que, en vez de solucionar el conflicto,

A principios de año dijimos, y hoy insistimos
que ésta es la única solución que la rebaja del cupo dejar
sin efecto la exención de trigos y harinas.

Y esto, del gobierno hay que conseguirlo
pudiéndolo primero el Ayuntamiento, y caso de
no obtenerlo, creando un estado de cosas impo-
sible para el gobierno con la protesta de toda
Valencia.

Esto es lo práctico.

El que horadadamente crea lo contrario, con
el tiempo tendrá que reconocer su error.

Y lo más sensible es que el acuerdo que
López y Polo adoptaron el lunes, aunque lo de-
jase ahora sin efecto, ocasiona ya un desastre
y un lio tremendo que no es posible evitar, y
además no satisface ni puede satisfacer a los
industriales perjudicados.

Es el inconveniente de llevar las cosas por
caminos torcidos y con mala intención.

Por lo pronto se ha armado tal enredo en
este asunto, que ya nadie se puede poner en
claro, y es imposible predecir el resultado.

dela Plata que la reclama el pago de lo que se estipuló por el trámite de dicha boda en las fiestas de la Virgen.

Tartamudeos excusas, inventos, dilaciones, cambio de color... que ya es cambiar... todo el repertorio del insolente, todo, menos pagar.

El caso es que los ingleses ya se cansan de esperar y le han amenazado con citarle ante el juzgado.

Por ahí debieron empezar hace ya tiempo.

Pero, como buena contratiesta profesional, no pagamos que con sentencia del juez, y aun entonces hay que mirar la moneda que da, para que no cuele algunos duros sevillanos.

A pagar, Sr. Deveraux.

Algo han de costar los aplausos que obtuvo de los socios.

En último término, si usted crece que deben pagar ellos porque fueron quienes nos se beneficiaron con las fiestas, pidales el dinero, que muñes faltan en las iglesias algunas mañas piadosas; pero no abuso de la paciencia de los que viven de su trabajo ni pretenda engañarlos, no pagados después de haber utilizado sus servicios.

Fisicamente el secretario del Gobierno civil, D. Serafín Cañav, es simpático y hasta grabile en su trato.

Pero moralmente se parece mucho a Blin. Y como las mismas causas suelen producir efectos tan malos, que como Blin acabe como Blin humillado y desacreditado.

Que D. Serafín tras de la sombra oscura muy mala intención, es cosa que asustaría ya desde la otra vez que lo padecimos.

Presumé de serio y astuto de doña, y un día y otro también la mete.

Tiempo de ociosas y conservadas en soñoles, con rotulitos, todas las reales órdenes y decretos dictados desde los tiempos de Alfonso hasta nuestros días, para echar mano de las que la convierten cada vez que se les sirve un espíritu de los caciques monárquicos o de cometer una arbitrariedad contra los republicanos, a los que profesa odio profundo y antiguo.

Pero como lo de la subidura de ese señor no es más que una ilusión suya, resulta que D. Serafín mete una de las extremidades inferiores y muerde uno de los pabellones auditivos con su maldita frenuencia.

Así se explica que estos días se haya permitido el isomorreo con tonterías acerca de si el Ayuntamiento es justo o no es justo a los propietarios al cursar los Presupuestos de este año.

Ha de saber el estudio D. Serafín, que el Ayuntamiento de Valencia fue de los pocos, quizás el único de los de España que entregó sus Presupuestos perfectamente tramitados y debidamente aprobados por la Junta municipal en la noche del 15 de diciembre último, o sea dentro del plazo que señala la ley, y al transcurrir el 15 de Diciembre quedaron de derecho aprobados gubernativamente, porque así lo dispone clara y terminantemente la misma ley, a prueba de oficierías, de malicias y de sofismas de D. Serafín.

Pero ahora, hágase el docto secretario en el siguiente dato:

En los presupuestos municipales de Madrid para 1905, que acabamos de recibir, recientemente impresos y encuadrados, aparece en la portada lo siguiente:

"Este presupuesto se aprobó por la Junta Municipal el día 22 de Diciembre, y por el señor Gobernador el día 3 de Enero."

Lo ve D. Serafín? El Ayuntamiento de Madrid aprobó sus presupuestos tres meses y medio fuera del plazo legal; y el gobernador de la corte los aprobó sin dificultades.

Cou que, como se va a meter D. Serafín con el de Valencia, que los aprobó el 15 de Septiembre?

Ya sabemos, por supuesto, lo que se le ocurrió a Cano al leer esa nota: "Ay si la mayoría del Ayuntamiento de Madrid fuese republicana!"

Bueno: pero por eso la de Valencia va con pies de plomo y dispone de un almacén de leyes, de reales órdenes y de sentido común, infinitamente mayor que el de D. Serafín.

Y, más: que si el Sr. Cano continúa por el camino que ya ha emprendido, tiene la absoluta seguridad de que acabará como Blin.

Conste que le damos el primer aviso.

No se meta en camisa de once varas, y no combuje contra el Ayuntamiento, porque le sacaremos de encima.

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

"Junta de Unión Republicana del distrito del Hospital.—Esta junta, en sesión celebrada hoy, ha decidido hacer constar en acta un voto de gracias para el presidente de la Junta Municipal del partido y jefe de la mayoría republicana del Ayuntamiento D. Adolfo Betrán, por su acto energético al devolver al alcalde Sr. Polo los volantes que éste entregó para colectar trabajadores en las brigadas municipales al concejal Sr. Cuber; rogando a dicho señor presidente no digne hacer excesivo este voto de gracias a todos los concejales corregionalistas por su actitud dignísima en las sesiones del Ayuntamiento celebradas los días 13 y 14 del actual.

Esta Junta, dispuesta a cumplir en el puesto de honor para que ha sido elegida, entende interpretar así los sentimientos de todos los ciudadanos de la Unión Republicana de este distrito.

Valencia 22 de Febrero de 1905.—El presidente, Rafael Badía; el secretario, Carmelo Baeza."

Era la velada que esta noche se celebraría en el Centro de Unión Republicana de la calle de Libreros, tomarán parte a más de los ayer anunciamos el célebre pianista niño Iturbe, el orfeón de la indicada sociedad que cantará varias composiciones y el Sr. Garigós que leerá una poesía.

Todavía no ha podido averiguarse quiénes son los autores del robo que el otro día se cometió en casa de D. Luis Testor.

Ayer declararon en el juzgado los sirvientes de la casa donde se realizó el hecho.

Para hoy están citados algunos vecinos de dicha casa.

Parseo que el juez cree haber encontrado indicios que le conduzcan a esclarecer el oculto.

¿Y la policía qué hace?

La junta directiva del Casino de Unión Republicana del distrito del Museo, con el afán de proporcionar a sus socios todas las comodidades posibles, está efectuando grandes reformas en el local del mismo, como son: la ampliación del salón destinado a café y billar, empapelado y pintura del de sesiones y de todo el resto del Casino.

Tiene también en estudio un proyecto que

dará gran impulso y desarrollo a este Centro, prestando a sus socios medios para pasear agradablemente las veladas, pues se trata de la construcción de un teatro para que al mismo tiempo que se representen buenas obras por acreditados actores y tomen parte en las mismas los socios que lo deseen, además también representando bonitas actuaciones los niños de la escuela, a fin de que se ejerzan en el baile castellana y adulteros, hábitos para el discurso, facilidad en la palabra y aficion al estudio, evitando de este modo que tengan ocasión de adquirir vicios y malas costumbres.

Estando terminado ya el ornato del gran salón que este Casino posee, se inauguraría el sábado con un baile de sociedad y el domingo con una gran velada política literaria musical, cuya organización es esta ultimamente y de la cual se publicaría con antelación los elementos que en ella tomen parte.

Muy bien por la celosa Junta del Casino del Museo.

La "Sociedad Recreativa Familiar" celebra esta noche un gran baile de trajes, de doce a cinco de la madrugada, en su domicilio teatro de Pizarro.

Los señores socios se servirán pasar por secretaría a recoger sus respectivos pases.

Como ayer dijimos la comparsa de aficionados dará este noche una audición en el Casino Iesactivo "El Pueblo".

Se presentarán en el Casino provistos de sus correspondientes aparatos de guitarra, bien uniformados y con casetas modernistas.

EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anécdotas.

Después de probar todos los engañosos medios que se aprecian, se cumple más se gradúa la eficiencia radical del Digestivo Molari, que supera la superioridad casi universalmente confirmada.

Ocuraciones descriptivas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que han hecho glorioso, pero un solo estrado produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engrosa ni calma, es digestivo y purificante de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Molari.

Depósito general, en la farmacia de los señores Iñaki Goitia y C. Plaza del Mercado, 72, Valencia, y las principales droguerías de Europa y América.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Natas municipales.

Antes tarde, baje la presidencia del señor Agustín Blanch, delegado por la Alcaldía, y con asistencia de los Sres. Cuber, Sancho Bergón, Martínez Aley, Guillén Esga, Serrano Morales, Chaibás, Gonzalvo, López (D. E.) y Cebríán Mezquita, la comisión mixta encargada de solemnizar el III centenario de la publicación del "Quijote" adoptó los siguientes acuerdos:

Quedan enterados del apoyo que a las fiestas han ofrecido, el Gobernador civil y las diputaciones provinciales.

Reproduciendo la primera edición que en Valencia se hizo de "El Quijote", a poco tiempo de haberlo escrito el immortal Cervantes; que se inaugura la primera escuela graduada en Valencia y escribir a nuestro paisano el célebre escultor Mariano Benlliure para que detalle sus generosos ofrecimientos.

También se aprobó un proyecto de cabalgata representando la llegada a Valencia de Miguel Cervantes después de su cautiverio en Argel.

Acordado por el Ayuntamiento sacar a concurso la confesión de seis trajes de invierno para los maestros y 32 pantalones de igual número de chalecos y gorras para los alumnas de la ronda municipal, la Alcaldía anuncia que durante el plazo de ocho días, contados del 24 de los corrientes al 3 del próximo Marzo, se admitirán proposiciones en la secretaría y su negocio de Personal, las cuales deberán ajustarse al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicho negocio.

— La comisión de Policía urbana, en su sesión de ayer, tomó los siguientes acuerdos:

Proponer al Ayuntamiento se autorice a don Mariano Bosch para establecer una estación eléctrica en la fábrica de papel del Sr. González, camino de Penarroya.

Declarar exento de responsabilidad al contratista de las obras de construcción de la alcantarilla de la plaza de Mariano Benlliure y que se devuelva la fianza.

Proponer la expropiación de los terrenos propiedad de D. Luis Alcaraz y D. Manuel Arana, que se han de ocupar para la apertura de vías de comunicación.

Reproducir los dictámenes relativos a las concesiones de permisos para instalar cestas férreas en los solares de San Francisco por D. Baudilio Ariza y D. Ricardo Gregori.

Y proponer la concesión de 19 licencias para obras.

Ayer fué identificado un individuo que hace tres años se suicidó en una fonda de la calle del Pintor Sorolla.

El suicida en cuestión ha resultado ser D. Mariano Argelina, de Sevilla, dependiente de comercio, que adoptó tal resolución por su apurada situación económica.

Este identificación se ha hecho en virtud de mandato del Gobernador.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Mañana, conforme dijimos, marchará a Morella el segundo batallón del regimiento de Tarragona. Por la autoridad militar se ha remitido ya los pasés necesarios para que vayan por ferrocarril hasta Vinaroz. Desde este punto hasta la población adonde van destinados, irán en dos jornadas.

Esta tarde á las dos y media tendrá lugar una gran tirada de palomas y aves acuáticas en el cauce del río, junto al puente del Mar.

Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Tiene también en estudio un proyecto que

se convoca a los socios de la sección de ciencias de la Unión Escolar, a la junta general que se celebrará este sábado a las seis en el Ateneo Clásico (Mac, 57), en la que el Sr. Ribes Gómez dirá sobre el importante tema "Lie nación de los gases".

El acto será plástico.

La sociedad orfeón "El Micalet" celebrará hoy junta general extraordinaria, a las nueve de la noche.

Se suplica la puntual asistencia a todos los socios.

Se ha publicado el número primero de La Salud Pública, revista de higiene y de tuberculosis, dirigido por los Dres. Domínguez y Chabás, que inserta trabajos originales de reputados escritores médicos.

Devolvemos a la nueva revista el cordial saludo que nos dedica, y la deseamos todo género de prosperidades.

De interés para los niños.

La amiga del Sol y Novedades (calle del Pintor Sorolla), ha decidido proporcionar diversiones a los niños todos los jueves, y al efecto, en dicho día de la semana se celebrarán sesiones compuestas únicamente de cuadros cinematográficos, cómicos y de magia, dividiendo el espectáculo en tres partes.

Toda localidad irá numerada, y en el intermedio de la segunda y la tercera parte se verificará un sorteo, entregándose al agraciado un bono para que puedan hacerse seis fotografías en telégrafo postales en la fotografía de Oscar Raúl Colom, 28.

He aquí el programa de hoy:

Primer parte.—Sinfonía. Suplido de Tántalo; Robo a un inglés; Episodios de la guerra ruso-japonesa; Delicias del verano o Madame Plumpano.—Segunda parte: Sinfonía. Noche de reyes; Ladrones de nidos; Viajero atrevido; "D. Juan Tenorio".—Tercera parte: Sinfonía. De Cristianos al Polo Norte; Saucón y Dálila (en cómico); Concierto de baile (en colores); El reino de las hadas (en colores).

Precio: Entrada general, 20 céntimos; preferencia, 0'30.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devolverá las fuerzas a los convalecientes.

El sábado próximo se verificará en el Casino Federal de Rusafa una velada musical que seguramente resultará agradabilísimo.

Mañana se publicará el programa de la misma.

Modesta Carbonell Gomar, Ildefonso Romeo, R. Salvador Hernández Ríos, teniente retirado, y D. Juan Llorente Navarro, oficial de infantería, deberán presentarse en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza para enterarles de su asunto que les incumbe.

Modelo: Principales.

Centro ucraniano de ópera italiana con artistas como la De Roma, Marelli, Iribarne y Caruzón, son un éxito seguro para cantar las óperas "Tosca", "Aida" y "Bohème".

Su presentación será con todo el apartado, decorado y vestuario de las grandes temporadas y el que los precios sean modestísimos, no ha de hacer omitir distal a alguno para que el espectáculo sea digno de nuestro primer teatro.

La circunstancia de hallarse la compañía del Sr. Barata, compuesta de notables artistas, ha hecho que la empresa de este teatro pudiera conseguir de dicho señor retener por cuatro únicos días la referida compañía, para debutar hoy con la ópera "Tosca", y hacer sucesivamente viernes, sábado y domingo, sintiendo que no pueda diferir un día más, por la necesidad de preparar el tablado para los bailes en este teatro.

Los precios no pueden ser más reducidos. Palets, 12'50 pesetas; butaca, 2'50, y entrada, 0'75. Los señores abonados a la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta hoy a las doce.

Principales:

De paso para Barcelona la troupe mágico-fantástico-excentrica del notable artista italiano C. Rochester, dará un corto número de representaciones en este teatro, cuyo debut se verificará el sábado próximo.

El espectáculo es originalísimo, y en la compañía figuran hermosas mujeres que ejecutan verdaderas novedades.

Mr. Rochester presenta todos los trabajos que componen el repertorio de Walky, el cual es el único competidor.

Salud y República.

Tan divertida y variada como las anteriores será la velada valenciana que se verificará esta noche, tercer día de moda.

El programa se compone del juguete en un acto "El punto de gancho", la comedia en dos actos del inolvidable D. Joaquín Baladé y don Jacobo Sales, "Els besos de Sedaví", y la pieza en un acto de D. Eduardo Escalante "Les chiques del entreteatro".

Creemos que el teatro se verá concursidísimo como el jueves último, y que el público disfrutará celebrando la gracia natural del popular Manuel Lloréns.

Próximamente se estrenará en este teatro el melodrama "Angela ó el maestro de una madre", basado en la novela de Pérez Escrivá. Ea breve se verificará el beneficio

